

Este, resto del local número dos; y al Oeste, con resto de la finca matriz de donde se segrega. Cuota: Quinientas noventa y cuatro milésimas por ciento.

Inscripción: Tomo 1.975, libro 193, folio 44, finca 1.867-A del Registro de la Propiedad de Málaga.

Valorada en 21.780.000 pesetas.

Las dos fincas anteriormente descritas forman parte del edificio denominado Jabega IV, sito en la prolongación de la Alameda, hoy Avenida de Andalucía, Polígono de la Alameda, parcela setenta y dos de esta ciudad de Málaga.

3.- Parcela B-3. Parcela de terreno sita en el término municipal de Murcia, pedanía de Cobatillas, incluida en el Plan Parcial NPO, 3C «Cobatillas». Ocupa una superficie de 1.314 metros cuadrados y tiene asignada una edificabilidad de 3.135 metros cuadrados. Destino: Residencial. Y linda: Norte, con calle en proyecto C-1 en línea de 12 metros; Este con avenida de la Menta en línea de 109,50 metros; Oeste, con parcela EL-1 y SGI-3 en línea de 12 metros; Sur, con calle en proyecto C-2 en línea de 12 metros. Cuota de participación 6,9265%.

Inscripción: Libro 112 de la Sección 4.ª, folio 125, finca 10.578 del Registro de la Propiedad Cinco de Murcia.

Valorada en 34.485.000 pesetas.

4.- Parcela B-2. Parcela de terreno sita en el término municipal de Murcia, pedanía de Cobatillas, incluida en el Plan Parcial NPO, 3C «Cobatillas»: Ocupa una superficie de 7.290 metros cuadrados y tiene asignada una edificabilidad de 10.070 metros cuadrados. Destino: Residencia. Y linda: Norte, con calle en proyecto C-1 en línea de 96,98 metros; Este, con parcela EL-1 y SGI-3 en línea de 79,50 metros; Oeste, con calle en proyecto C-O en una línea quebrada de 80,10 metros; y Sur, con parcelas DE-2 y COM en una línea de 87,49. Cuota de participación 22,2486%.

Inscripción: Libro 112 de la Sección 4.ª, folio 123, finca 10.577 del Registro de la Propiedad Cinco de Murcia.

Valorada en 121.605.000 pesetas.

5.- Parcela B-1.ª Parcela de terreno sita en el término municipal de Murcia, pedanía de Cobatillas, incluida en el Plan Parcial NPO, 3C «Cobatillas». Ocupa una superficie de 4.723 metros cuadrados y tiene asignada una edificabilidad de 6.542 metros cuadrados. Destino Residencia. Y linda: Norte, con calle en proyecto C-2 en línea de 95,78 metros; Este, con parcela SGI.1 metros y parcela B-1B en una línea quebrada de 44,10. Cuota de participación 14,4539%.

Inscripción: Libro 112 de la Sección 4.ª, folio 119, finca 10.575 del Registro de la Propiedad Cinco de Murcia.

Valorada en 74.415.000 pesetas.

6.- Parcela U-3. Parcela de terreno sita en el término municipal de Murcia, pedanía de Cobatillas, incluida en el Plan Parcial NPO, 3C «Cobatillas». Ocupa una superficie de 4.121 metros cuadrados y tiene asignada una edificabilidad de 3.072 metros cuadrados. Destino: Residencia. Y linda: Norte, con calle en proyecto P-2 en línea de 99,09 metros; Este, con calle en proyecto P-4 en línea de 34,08; Oeste, con calle en proyecto C-O en una línea quebrada de 46,06 metros; y Sur, con calle en proyecto P-3 en una línea de 101,48.

En esta parcela existen las siguientes edificaciones: una casa

de dos plantas de 150 metros cuadrados de superficie y, unida a esta, una planta baja de 36 metros cuadrados destinada a cocina y otra de 80 metros cuadrados destinada a cochera, un almacén en planta baja de 180 metros cuadrados, junto a la balsa en la parte alta de la finca, y otro almacén de una planta de 90 metros cuadrados en la parte baja de la finca, junto a la carretera Murcia-Alicante.

Cuota de participación: 6,7873%.

Inscripción: Libro 112 de la Sección 4.ª, folio 115, finca 10.573 del Registro de la Propiedad Cinco de Murcia.

Valorada en 36.300.000 pesetas.

Dado en Murcia, 17 de mayo de 2002.—El/la Secretario.

De lo Social número Uno de Murcia

4997 Procedimiento número 349/1999.

N.I.G.: 30030 4 0001710/1999

N.º Autos: Demanda 308/1999

N.º Ejecución: Ejecución 49/1999

Materia: Ordinario

Demandante: Enrique Raul Campuzano Palazón

Demandado: Agrupación Musical Santa Cecilia

Don Pascual Sáez Domenech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Uno de Murcia.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo Social y con el número 49/1999, se tramita procedimiento de ejecución a instancia de don Enrique Raul Campuzano Palazón contra Agrupación Musical Santa Cecilia en trámite de procedimiento de apremio en el que por providencia de esta fecha se ha acordado anunciar por medio del presente la venta de primera y única vez en pública subasta de los siguientes bienes:

Lote número Uno.

-Un Saxo tenor Yamaha YTS 218492.

Valor efectos subasta 301, euros.

Lote número Dos

- Un Saxo tenor Yangisawa número 1069203

Valor efectos subasta 240 euros.

Lote número Tres.

- Una Trompa.

Valor efectos subasta 421 euros.

Lote número Cuatro.

- Tres Tubas.

Valor efectos subasta 1.442, euros.

Lote número Cinco.

- Un Bombo concierto.

Valor efectos subasta 902 euros.

Lote número Seis.

- Un gong.

Valor efectos subasta 451 euros.

Lote número Siete.

- Una Trompa.

Valor efecto subasta 421 euros.

Lote número Ocho.

- Unos Timbales PQ y Gdes.

Valor efecto subasta 841 euros.

Primero.- Los bienes se encuentran depositados en la Agrupación Musical Santa Cecilia, calle Mercado, s/n de Archena (Murcia), a cargo del Presidente don Laureano García Martínez.

Segundo.- La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Avda. de la Libertad, 8-2.ª planta de esta ciudad, el día 11-7-02 a las doce horas de su mañana.

Tercero.- Las demás condiciones generales y particulares de la presente subasta, serán publicadas a los efectos de economía de costes a que se refiere el artículo 646 LEC en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Cuarto.- Para el caso de que la fecha señalada para la subasta fuese festivo, la misma tendrá lugar al día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora señalados, exceptuando los sábados.

Quinto.- Igualmente y para el caso de que la presente subasta no se pudiese notificar a la demandada, en forma personal o por correo certificativo, por cualquier circunstancia ajena a este Juzgado, sirva la presente publicación de notificación en legal forma a la misma. Y para que sirva de notificación en legal forma a la misma.

Y para que sirva de notificación a las partes del presente procedimiento, demás personas interesadas y público en general, expido el presente en la ciudad de Murcia a 8 de mayo de 2002.—El Secretario Judicial.

De lo Social número Uno de Murcia

4996 Autos 36/1999.

Don Pascual Sáez Domenech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Uno de Murcia.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo Social y con el número 14/1999 se tramita procedimiento de ejecución a instancia de Frutos Pujalte, S.A., contra Frutos Pujalte, S.A., en trámite de procedimiento de apremio en el que por providencia de esta fecha se ha acordado anunciar por medio del presente la venta en única vez y en pública subasta de los siguientes bienes:

Lote número uno.

- Una Granalla marca Alju Regine mod. Alonso 09.
- Dos máquinas de moldear marca Internacional con sus respectivas tolvas (tres grandes y una pequeña) con dos cintas transportadores y soportes.
- Un puente-grúa de 5.000 kg.
- Un puente-grúa de 3.000 Kg.

Valor efecto subasta siete mil quinientos doce euros con sesenta y cinco céntimos.

Lote número dos.

- Un molino grande con todos sus accesorios.
- Dos botellas, una de oxígeno y otra de acetileno, con su carro.

Valor efecto subasta seiscientos trece euros con tres céntimos.

Lote número tres.

- Dos máquinas de hacer machos.
- Dos calderas de fundición, grandes.
- Un torno portátil.
- Nueve taquillas metálicas.
- Un torno marca Echea con su carga y componentes hidráulicos.
- Diez cuadros de luces para instalación máquinas.
- Un cepillo con su bancada.
- Una prensa de probar válvulas.
- Un radial de 600, marca Robina.
- Un torno marca Siger con sus respectivos platos.
- Un torno Cobre mod. 023.
- Un torno KCNV.
- Una máquina de disco de corte metálico, marca Exebe.
- Un torno marca Cumbre pequeño con su rascador satélite.
- Un torno Zubat.
- Un cuadro de fuerza para transformador, para consumir menos.

Valor efecto subasta dos mil ciento ochenta y un euros con sesenta y siete céntimos.

Primero. Los bienes han sido valorados y se encuentran depositados en Polígono industrial Oeste, calle Paraguay, parcelas 14/1-14/2, Alcantarilla, siendo su depositario don Francisco Frutos Franco, con domicilio en C/ Los Caños, Resid. Los Caños, Dúplex 1, La Alberca.

Segundo. La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Avda. de la Libertad, 8-2.ª planta de esta ciudad, el día doce de julio de 2002 a las doce horas de su mañana.

Tercero. Para el caso de que la fecha señalada para la subasta fuese festivo, la misma tendrá lugar al día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora señalados, exceptuando los sábados.

Cuarto. Igualmente y para el caso de que la presente subasta no se pudiese notificar a la demandada, en forma personal o por correo certificado, por cualquier circunstancia ajena a este Juzgado, sirva la presente publicación de notificación en legal forma a la misma.

Quinto. Las demás condiciones generales y particulares de la presente subasta, serán publicadas a los efectos de economía de costes a que se refiere el artículo 646 LEC en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a las partes del presente procedimiento, demás personas interesadas y público en general, expido el presente en la ciudad de Murcia a siete de mayo de dos mil dos.—El Secretario Judicial, Pascual Sáez Domenech.

De lo Social número Cuatro de Murcia

4982 Procedimiento número 373/2002. Cédula de citación.

N.I.G.: 30030 4 0002749/2002

N.º Autos: Demanda 373/2002

Materia: Baja Médica-Seguridad Social

Demandante: María del Carmen García Maestre

Demandados: Mutua Maz, Way, S.L., I.N.S.S., Tesorería General de la Seguridad Social